

Mijo.... ¡No me mates!

Inocencia Orellana

Estas quizás fueron las últimas palabras de Martha, la noche del 30 de diciembre. Sus hijos contaron que esa noche, como a las 9 tocaron a la puerta. Ella se asomó por la ventana y vio a un niño que tocaba insistentemente. Abrió la puerta y detrás del niño salieron inmediatamente dos jóvenes con pistola en mano; le preguntaron por su hijo mayor, un muchacho como de unos veinte años y, como no estaba, le dispararon a ella. Los vecinos corrieron al oír los disparos, los gritos y el llanto de sus niños pequeños; la recogieron y la llevaron al hospital, donde horas después murió, empezando el 31 de diciembre, el último día del año. Ese día no sólo se terminó el año 93, sino también se acabó la vida de una mujer joven, trabajadora, madre de cuatro niños. Con muchas ganas de vivir.

Para la familia de Martha, su marido y sus cuatro hijos pequeños no hubo el tradicional abrazo del «¡Feliz año!», sino el abrazo del «¡lo siento mucho, hermano!», ¡conformidad!, ¡A seguir echando palante con los muchachos!», «qué le vamos hacer!»

Pero el caso de Martha no fue el único. Fue una de las tantas muertes violentas acaecida después de Navidad en manos de jóvenes que viven desorientados, desviados y abandonados a su suerte, que han hecho de la violencia su forma de vida, de comunicarse, de estar en el mundo. Pero... cabe preguntarse: ¿Exactamente qué es lo que pasa?, ¿qué más tiene que pasar para que se tomen las medidas necesarias que erradiquen esta cultura de la muerte?

De una cosa estamos seguras: ¡Sí hay salidas! Sólo que al problema no se lo ha querido enfrentar como debe ser. Con interés verdadero. Con firmeza y coraje.

Las autoridades, en distintas ocasiones, han planteado salidas igualmente violentas: Los famosos operativos relámpagos; la pena de muerte, rebajar la edad de los menores para la imputabilidad de la pena, denuncias anónimas. Han sido medidas efectistas que no atacan al mal de raíz, sino las consecuencias, y crean malestar entre la población, porque los que pagan los platos rotos no son precisamente a quienes deben ir dirigidos estos operativos.

Sin embargo, se debe reconocer que las medidas adoptadas últimamente —la operación desarme, un arma por la vida, etc— no dejan de resultar llamativas y necesarias. Sólo que ellas solas, aisladas, pueden hacer poco por muy interesantes que parezcan.

Distinto sería si estas medidas formaran parte de una estrategia global, integral para abordar el problema de la violencia, desde diferentes sectores de la sociedad, en donde los Medios de Comunicación Social, a través de una campaña informativa y orientadora, aportaran ideas, elementos educativos que hicieran tomar conciencia de la gravedad de la situación. Al mismo tiempo, que surgieran salidas. Por ejemplo, si un día al mes o a la semana todos los canales dieran su contribución en lo que se pudiera llamar el día de «la TV de la no violencia». Estamos seguras de que los canales estarían dispuestos a apoyar una campaña de tal magnitud, y con éxito.

Pero además la comunidad deberá continuar trabajando por la recuperación de los espacios para la vida, tales como las plazas, los parques, las canchas, los centros culturales, los cines clubes y las pocas áreas verdes que rodean los bloques o las casitas en los barrios.

Los docentes, en las escuelas, tienen planteado un reto a la imaginación en el cómo «romper la lógica de los violentos» dentro del salón de clase. Hay docentes y escuelas que ya están trabajando en esta línea: por mencionar sólo una, la escuela «San Judas Tadeo», de Fe y Alegría, en el barrio La Cruz de Prado de María, con su cátedra de Educación para la Paz. Y un aporte que no se puede dejar de mencionar es el correspondiente a las madres. Existen madres preocupadas por la situación de sus hijos, que los deben dejar solos para ir a trabajar. Muchas son padres y madres a la vez. Otras, aunque sean sólo madres, deben contribuir con la sobrevivencia de la familia. ¿Entonces? Se hace imprescindible un «Pacto de madres», basado en la confianza mutua, el respeto y la solidaridad; donde las madres que tienen que salir a trabajar afuera confíen sus hijos a las madres que trabajan en la casa o cerca de ella, para que le echen un vistazo a los muchachos y saber con quién andan, qué hacen. Algo así como un colectivo de madres que valen por los hijos de todas en el entendido de que nuestros hijos se sientan que no están solos. Que alguien vela por ellos. Porque muchas veces resulta que la madre es la última en enterarse de que su hijo anda por mal camino.

Y, por supuesto, el Estado no puede desentenderse de su responsabilidad. La atención a la población infanto-juvenil debe ocupar la atención de los especialistas, y de los políticos en primer lugar. Mejorar la calidad de vida es clave; pero al joven se le deben presentar alternativas atractivas para su realización como persona con dignidad. Los servicios de orientación al joven, las oportunidades de estudio en carreras técnicas, no tradicionales, deben incentivar en el joven una mayor atracción que otras actividades que lo llevan a su alienación y degeneración como ser humano. La recreación tanto del niño como del joven no debe ser un privilegio de los que más tienen. La atención al joven y al niño deben convertirse en el centro de interés de un gobierno que quiere el desarrollo de su pueblo y el crecimiento económico. ¿De qué sirve crecer económicamente y desarrollar industrias con una población enajenada?

Quizás suene utópico, es posible, pero necesitamos reinventar el derecho a vivir sin violencia, a llevar optimismo a los jóvenes. Es necesario hacerles sentir tanto a los niños como a los jóvenes que ellos son importantes y que los queremos. Que hay otras formas de mediar en los conflictos que no es la violencia. Pero hay que enseñarles cuáles son esas formas. Necesitamos urgentemente MILITANTES DE LA VIDA, no traficantes de la muerte.

la urgente formulación de una Estrategia Nacional de Seguridad Pública y la creación inmediata de un Consejo Nacional de Seguridad Pública, la ejecución de una política relativa a la tenencia de armas por los ciudadanos, en la cual se contempla la aplicación de un "eficaz" sistema de empadronamiento y registro, se suprimirá el solapamiento de las competencias que corresponden a los cuerpos de policías, el Cuerpo Técnico de la Policía Judicial será adscrito a la Fiscalía General de la República, se eliminará la utilización de los funcionarios de la policía en áreas distintas de las que les corresponde a los organismos de seguridad, se removerá todo el personal policial que se haya visto vinculado con actividades delictivas, se creará un Sistema Nacional Integrado de Formación Policial, se establecerán mecanismos especializados para la acción represiva del tráfico y consumo de estupefacientes y psicotrópicos, se solicitará urgentemente la sanción de la Ley de Seguridad y Defensa de la Sociedad.

Lamentablemente, en materia preventiva y en cuanto a la participación ciudadana, el programa de gobierno del Presidente Rafael Caldera se limita a tres párrafos, entre los cuales sólo es destacable lo siguiente: "se pondrán en marcha acciones destinadas a prevenir la comisión de actos delictivos. A tal fin, se convocará la activa participación de los vecindarios y comunidades para así poder contar con los métodos más tempranos y útiles de prevención".

Generalmente los programas de gobierno se quedan en el papel y, aunque contiene algunas salidas viables en el área de represión, el Dr. Caldera debería reconsiderar darle de una vez la merecida importancia que requiere el área preventiva en materia de seguridad pública, así como la valorización de la participación de las organizaciones civiles.